



SECRETARÍA MUNICIPAL  
VALLENAR

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-330-SE15  
ADQUISICIÓN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
OFICINA MIRADOR CARRERA.

DECRETO EXENTO N°

2221

Vallenar, 16 JUN. 2015

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 21-22 de fecha 15 de junio de 2015 de Secpla.
- Cotizaciones Empresas Juan Gmo. George y Cía. Ltda., Sodimac S.A. y Maderas La Palmera.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorízase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-330-SE15 adquisición materiales de construcción oficina Mirador Carrera a Empresa Maderas La Palmera Ltda, Rut 79.996.540-2 por la suma de \$233.130.- Iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 114-05-01-334-000 "Minvu, Quiero Mi Barrio, Mirados Hnos. Carrera", Administración Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

PLT/NFR/PPH/mmc.-